



Septiembre, 2021

COMUNICADO PÚBLICO SECRETARÍA SALUD CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES

Las 17 organizaciones agrupadas en la Secretaría de Salud de la Central Unitaria de Trabajadores, las que representan a 150 mil trabajadores y trabajadoras del sector salud, frente al incumplimiento del Ministro de Salud y a la traba que ha puesto el Senado para aprobar los proyectos de ley que benefician al conjunto de los equipos de salud declaramos lo siguiente;

Tras múltiples solicitudes y más de un año de espera, el Ministro de Salud nuevamente ha faltado a sus compromisos con las y los trabajadores de salud, entrampando el proyecto de ley de **Descanso compensatorio y fuero laboral**. Este proyecto forma parte del merecido reconocimiento a los diversos equipos de salud que han combatido la pandemia y que en la actualidad sufren un notorio deterioro en su salud física y mental. El ministro a expresando que hoy el proyecto requiere de una mesa técnica, cuestión que rechazamos rotundamente y demandamos la aprobación del proyecto ya.

Rechazamos la declaración de inconstitucional del proyecto de ley “**Metas sanitarias y bono trato usuario**”, que busca dar por cumplida las metas y pagar al 30 noviembre el bono trato usuario a las y los trabajadores de la salud en tramo uno. Ello, producto de la imposibilidad de generar la evaluación producto de la crisis sanitaria. Sin embargo, el gobierno ve este pago como un supuesto “incentivo” a las y los trabajadores por su labor frente a la pandemia. Como trabajadoras y trabajadores, nos oponemos a la resolución exenta 662 emanada por el MINSAL que busca pagar según evaluación 2018 y no reconocer de una vez que no pueden existir remuneraciones de primera segunda y tercera categoría.

Por estas razones, emplazamos al gobierno a dar a ambos proyectos la calidad de SUMA URGENCIA. También, hacemos un llamado a las y los senadores a estar del lado de las y los trabajadores de salud y aprobar este sentido anhelo de miles de equipos de salud que han combatido la pandemia.

Manifestamos nuestro rechazo a cualquier intento de recorte presupuestario de salud y al término de recursos que son parte del combate de la pandemia y sus secuelas. Exigimos puedan mantenerse en sus puestos de trabajo todas las y los trabajadores contratados para hacer frente a esta crisis sanitaria, como una medida de refuerzo de los equipos de salud para la posterior tarea que será dar respuesta a la población frente a las atenciones no realizadas.

Las y los trabajadores hemos dado nuestro mejor esfuerzo en esta crisis: aumentamos las camas hospitalarias en un 339% y estamos desarrollando la mayor campaña de vacunación de nuestra historia en tiempo récord, sumado al gran despliegue de fiscalización en todo el territorio. Todo esto, mientras veíamos la peor cara de la pandemia. Muchas y muchos de nosotros han fallecido, están con secuelas o siguen trabajando al límite de sus fuerzas.

Mientras el Ministro Paris ignora nuestras demandas y el Senado nos tramita, se suma el anuncio por parte del gobierno de Chile que se nos rendirá un homenaje durante la parada militar este 19 de septiembre. Rechazamos este homenaje y decimos que ya no basta con aplausos, necesitamos el reconocimiento de nuestros derechos.

Finalmente afirmamos que nuestras demandas por un aumento en los recursos y por la urgente aprobación de los proyectos de ley **Fuero laboral y Descanso compensatorio y Metas sanitarias y Bono trato usuario** no pueden seguir postergándose más. Por lo que anunciamos una jornada de Movilización Nacional para el miércoles 22 de septiembre a las 12:00 horas, con una acción central que consistirá en una marcha hasta las afueras del congreso nacional, esperando que el poder ejecutivo y legislativo le cumpla a quienes han sostenido a Chile en pandemia.

¡Nosotros cumplimos con Chile, hoy exigimos que cumplan con nuestros Derechos!

SECRETARIA DE SALUD CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES

